



INFORME RESUMEN DE EXCEDENTES POR ASIGNACIONES PERMANENTES DE LA ASOCIACION
COLOMBO FRANCESA DE ENSEÑANZA CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2022

En cumplimiento legal y como requisito indispensable para pertenecer al Régimen Tributario Especial (Artículo 19 E.T.) nos permitimos informar:

AÑO BENEFICIO	DETALLE	VALOR	PLAZO EJECUCION	EJECUTADO	PENDIENTE POR DESTINAR
2022	Creación de una asignación permanente por valor de \$3,250,875,000 para el desarrollo y ejecución del plan maestro.	\$ 3.250.875.000	5 años	0	\$ 3.250.875.000
2021	Creación asignación permanente para proyecto inmobiliario	\$ 2.124.747.978	5 años	0	\$2,124,747,978
2020	Creación de una asignación permanente por valor de \$3,756,120,000 para la ejecución del proyecto inmobiliario que consistira en la remodelación de las instalaciones del Liceo, proyecto que se inició con el estudio de posibilidades para la remodelación y posterior ejecución del proyecto . El tiempo proyectado para su ejecución es de 5 años.	\$3,756,120,000	5 Años	0	\$3,756,120,000
2019	Creación de una asignación permanente por valor de \$3,571,900,832 para la ejecución del proyecto inmobiliario que consiste en la remodelación de las instalaciones del Liceo. Proyecto que se inició con el estudio de posibilidades para la remodelación y posterior ejecución del proyecto. El tiempo proyectado para su ejecución es de cinco (5) años.	\$3,571,900,832	5 años	0	\$3,571,900,832
2018	Creación de una asignación permanente por valor de \$1,767,090,000 para la ejecución del proyecto inmobiliario que consistira en la remodelación de las instalaciones del Liceo, proyecto que se inició con el estudio de posibilidades para la remodelación y posterior ejecución del proyecto . El tiempo proyectado para su ejecución es de 5 años.	\$1,767,090,000	5 años	0	\$1,767,090,000

Se expide en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil veinti tres (2023).

JAVIER DIAZ DE MIRANDA MACIAS
Representante Legal

MARIA FERNANDA VARGAS REY
Revisor Fiscal
T.P.259104-T
Designado por Gerencia y Control S.A.S.

